



ISA DE MEXICO S.A DE C.V.
INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES

Posadas 652, Lomas de San Pedrito Peñuelas, Querétaro, Qro.,
Tel. (442) 312 01 02, 2 43 72 85
www.isademexico.com

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU EMPRESA

REGISTRO DE REVISIONES PERIÓDICAS DE REQUISITOS LEGALES

DICIEMBRE 2019

DOF

No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA PARA ENTRAR EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA		MODIFICACIONES Y/O COMENTARIOS	OBSERVACIONES
-----	--------	-------------	----------------------	----------------------------	----------	---------------	--------	--	--------------------------------	---------------

Sin publicaciones relevantes para la industria

QUERÉTARO

No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA PARA ENTRAR EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA		MODIFICACIONES y/o COMENTARIOS	OBSERVACIONES
							SI	NO		
1	Acuerdo por el que se emite el Programa Estatal de Verificación Vehicular para el Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2020.	ARTÍCULO ÚNICO.- Se emite el Programa Estatal de Verificación Vehicular para el Primer Semestre del ejercicio fiscal 2020,	31/12/2019	01/01/2020	Estatad	Poder ejecutivo	X			

SAN LUIS POTOSÍ

No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA PARA ENTRAR EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA		MODIFICACIONES Y/O COMENTARIOS	OBSERVACIONES
1	Decreto 0323.- Se Reforma y Adiciona el Artículo 107 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.	Las disposiciones establecidas en los artículos, 104 fracción V inciso c), y 107 fracción IX, de esta Ley, no son aplicables en el uso de bolsas de empaque o productos de origen, para conservación de alimentos, para uso médico, y cien por ciento biodegradables o compostables. No se sancionará a aquellos establecimientos comerciales y mercantiles que proporcionen para el acarreo de los productos, bolsas reutilizables o desechables cuando éstas sean cien por ciento compostables o biodegradables, en los términos de lo descrito en la fracción VI del artículo 47 de la presente Ley.	12/12/2019	13/12/2019	Estatad	Congreso local		x	Se REFORMA el artículo 107 en su fracción IX los párrafos, segundo, y tercero; y ADICIONA al mismo artículo 107 el párrafo décimo tercero, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí	

GUANAJUATO

No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA PARA ENTRAR EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA		MODIFICACIONES y/o COMENTARIOS	OBSERVACIONES
							SI	NO		

Sin publicaciones relevantes para la industria

PUEBLA

No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA PARA ENTRAR EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA		MODIFICACIONES y/o COMENTARIOS	OBSERVACIONES
							SI	NO		

Sin publicaciones relevantes para la industria

HIDALGO

No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA PARA ENTRAR EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA		MODIFICACIONES y/o COMENTARIOS	OBSERVACIONES
							SI	NO		
1	Acuerdo por el que se emite el programa de verificación vehicular obligatorio para el primer semestre del año 2020	ARTÍCULO ÚNICO.- Se emite el Programa Estatal de Verificación Vehicular para el Primer Semestre del ejercicio fiscal 2020	30/12/2019	01/01/2020	Estatad	SEMARNAT HIDALGO	X			

JALISCO

No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA PARA ENTRAR EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA		MODIFICACIONES y/o COMENTARIOS	OBSERVACIONES
							SI	NO		

Sin publicaciones relevantes para la industria